

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

J A M A I C A

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS MUERTES Y MALOS TRATOS  
INFLIGIDOS A PRESOS DE LA PRISIÓN DE ST. CATHERINE'S DISTRICT

DICIEMBRE DE 1993

RESUMEN

ÍNDICE AI: AMR 38/04/93/s  
DISTR: SC/PO/CO

El 31 de octubre de 1993, cuatro presos que se encontraban en espera de ser ejecutados en la Prisión de St Catherine 's District fueron muertos por los disparos realizados por unos guardianes tras haber intentado los primeros, según parece, tomar como rehenes a los funcionarios de prisiones. Aunque la policía está investigando los homicidios, Amnistía Internacional está preocupada por los informes según los cuales dos de los que resultaron muertos habían recibido amenazas de muerte de los guardianes, así como por otras circunstancias que sugieren que los homicidios podrían haber sido ejecuciones sumarias.

Los reclusos de la Prisión de St Catherine 's District han denunciado con frecuencia malos tratos o amenazas por parte de los guardianes u otros miembros de las fuerzas de seguridad. Desde 1989 otros cuatro internos han sido muertos por los guardianes. Aunque varios funcionarios de prisiones han sido acusados de delitos en relación con el maltrato o las muertes de algunos presos, las investigaciones sobre esos casos han sido lentas y poco parece haberse hecho para abordar otras denuncias graves, a pesar de que unos pocos guardianes han sido nombrados repetidamente como autores de los abusos. Varios presos han dicho que temen por sus vidas por haber declarado en contra de los guardianes en un caso pendiente de juicio.

De acuerdo con la información procedente de diversas fuentes, incluida la recopilada por una delegación de Amnistía Internacional que visitó Jamaica del 20 al 24 de noviembre de 1993, la organización cree que la gravedad de la situación en la Prisión de St Catherine 's District justifica una investigación independiente con urgencia. Amnistía Internacional ha apelado al Gobierno de Jamaica para que designe una Comisión de Investigación que examine todas las circunstancias que rodearon las muertes y otros presuntos malos tratos en la prisión en los últimos años, y para que sus

averiguaciones y conclusiones se hagan públicas. Esto significaría el cumplimiento de las obligaciones de Jamaica de acuerdo con los principios internacionales de derechos humanos, que exigen que todas las acusaciones de homicidio arbitrario, tortura o cualquier otro trato o castigo cruel, inhumano o degradante, sean plena e imparcialmente investigadas.

El informe describe las condiciones de vida en la prisión, resume las declaraciones realizadas por los presos sobre las muertes ocurridas el 31 de octubre, informa sobre muertes anteriores de otros reclusos en la prisión y sobre acusaciones recientes de malos tratos y amenazas a los internos, y examina la eficacia de los mecanismos de denuncia en Jamaica.

**PALABRAS CLAVE:** MUERTE BAJO CUSTODIAL / EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL /  
CONDICIONES PENITENCIARIAS / TORTURA/MALOS TRATOS / SALUD MENTAL /  
HOSTIGAMIENTO / DELINCUENTES COMUNES / PERSONAL PENITENCIARIO /  
DELEGACIONES / INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS / INVESTIGACIÓN DE  
ABUSOS/

Esta hoja resume un documento de titulado Jamaica: Propuesta de investigación sobre las muertes y malos tratos infligidos a presos de la Prisión de St Catherine's District (Índice AI: AMR 38/04/93/s), publicado por Amnistía Internacional en diciembre de 1993. Quienes deseen más información o emprender alguna acción al respecto deberán consultar el documento completo.

**SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 8DJ, REINO UNIDO**  
**TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL, ESPAÑA**